

JUEVES, 1 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 231

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-10440 *Citación para la celebración de actos de conciliación y juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 623/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos / ceses en general, con el nº 623/2016 a instancia de Gaetano Calabrese frente a José Manuel Crespo San Emeterio, en los que se ha dictado resolución de fecha 18 de noviembre de 2016, del tenor literal siguiente:

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada José Manuel Crespo San Emeterio que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 19 de diciembre del 2016 a las 12:20 horas, en sala de vistas Nº 5, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a José Manuel Crespo San Emeterio, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de noviembre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz

2016/10440

CVE-2016-10440